

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-17	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Aviso Convocatoria		Página 1 de 6	

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA
No IMRD-LP-003-2026

EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE IMRD DE SAN JOSE DE CUCUTA, a través de la Dirección, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se permite **CONVOCAR** a todos los interesados en participar en el Proceso de Contratación IMRD-LP-001-2025 para Seleccionar al contratista encargado de ejecutar a **“EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, ALQUILER DE MAQUINARIA Y SUMINISTROS DESTINADOS A LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS DIFERENTES PARQUES Y ZONAS RECREO-DEPORTIVAS QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE IMRD DE CÚCUTA”**

DATOS DE CONTACTO:

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE IMRD	DIRECCION DE LA ENTIDAD: Avenida del Río, Patinadero Teódulo Gelvèz Albarracín, San José de Cúcuta, Departamento Norte de Santander. TELEFONO: (57)(7)5863925 Correo Electrónico: imrdcucuta@live.com
	HORARIO DE ATENCION: De Lunes a Viernes 07:00 a.m. – 11:30 a.m. y 2:00 p.m. – 6:00 p.m.

OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACION: “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, ALQUILER DE MAQUINARIA Y SUMINISTROS DESTINADOS A LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS DIFERENTES PARQUES Y ZONAS RECREO-DEPORTIVAS QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE IMRD DE CÚCUTA”

Para efectos del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, el servicio que se pretende contratar corresponde a los siguientes códigos

Tabla 1 Clasificador UNSPSC

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
30191500	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION,	EQUIPO DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	ESCALERAS Y ANDAMIOS

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-17	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Aviso Convocatoria		Página 2 de 6	

	CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES		
22101500	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA CONSTRUCCION Y EDIFICACION	MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO DE CONSRRUCCION.	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
40141700	COMPONENTES Y EQUIPOS PARA DISTRIBUCIÓN Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO	DISTRIBUCIÓN DE FLUIDOS Y GAS	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
30111600	COMPONENETES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES.	HORMIGON, CEMENTO Y YESO	CEMENTO Y CAL
30131500	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES.	PRODUCTOS DE CONSTRUCCION ESTRUCTURALES.	BLOQUES
30131600	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES.	PRODUCTOS DE CONSTRUCCION ESTRUCTURALES.	LADRILLOS
30102400	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES	COMPONENTES ESTRUCTURALES Y FORMAS BASICAS	VARILLAS
40171600	COMPONENTES Y EQUIPOS PARA DISTRIBUCION Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO	INSTALACIONES DE TUBOS Y ENTUBAMIENTOS	TUBOS Y TUBERIAS INDUSTRIALES
40183100	COMPONENTES Y EQUIPOS PARA DISTRIBUCION Y	INSTALACIONES DE TUBOS Y ENTUBAMIENTOS	ACCESORIOS DE TUBOS

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GCO-FO-17	
	Proceso Gestión Contractual		Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Aviso Convocatoria		Página 3 de 6	

	SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO		
39112300	COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION	ILUMINACION, ARTEFACTOS Y ACCESORIOS	ILUMINACION Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
30111800	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES.	HORMIGON CEMENTO Y YESO	AGREGADOS
72101500	SERVICIOS DE EDIFICACION, CONSTRUCCION DE INSTALACIONES Y MATENIMIENTO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72153100	SERVICIOS DE EDIFICACION, CONSTRUCCION DE INSTALACIONES Y MATENIMIENTO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE COMERCIO ESPECIALIZADO	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
95121700	TERRENOS, EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y VIAS	ESTRUCTURAS Y EDIFICIOS PERMANENTES	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PUBLICOS
30121700	COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES	CARRETERAS Y PAISAJE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81101700	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA.	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-17	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Aviso Convocatoria	Página 4 de 6	

1. MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

El presente proceso de selección y el contrato que se derive del mismo, se regirán en todo por la ley colombiana y en especial, por las normas y principios en materia de contratación existentes en la Constitución Política de Colombia, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993), la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012 “Estatuto Anticorrupción”, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que los modifiquen, complementen o adicionen. De igual manera por la legislación tributaria, y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, el pliego de condiciones, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección.

Particularmente, le son aplicables las disposiciones normativas atinentes a la modalidad de selección LICITACION PUBLICA, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 2.2.1.2.1.3.2. del Decreto 1082 de 2015.

Resulta importante resaltar el principio de economía en la actividad contractual, el cual señala, entre otras tantas condiciones, que el objetivo de la Administración Pública en los procesos de contratación es lograr la austeridad en el gasto, la selección objetiva del contratista, y evitar el desgaste procesal en la elaboración de diferentes procesos contractuales.

Este principio está consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política en concordancia con el artículo 25, numerales 7 y 12 de la Ley 80 de 1993, y garantiza que, en la actuación contractual se observen rigurosamente los principios de celeridad y eficacia eliminando trámites innecesarios, reclamando la adopción de mecanismos y procedimientos ágiles, exigiendo la existencia de partidas y disponibilidades presupuestales y la apropiación de reservas y compromisos. Así las cosas, teniendo en cuenta el objeto a contratar y sus especificaciones técnicas es viable adelantar el proceso de conformidad con lo establecido en el literal “a” numeral 2, del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado en el Decreto 1082 de 2015.

2. PLAZO DE EJECUCION.

La duración del Contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto, lo que primero suceda, a partir del perfeccionamiento del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo y suscripción del acta de inicio correspondiente.

3. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS:

La hora de entrega de las propuestas será la establecida en el SECOP II; momento hasta el cual la plataforma permitirá su presentación.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-17	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Aviso Convocatoria	Página 5 de 6	

La Entidad una vez finalizada la hora de cierre del presente proceso, procederá a: (i) Desenscriptar las propuestas de quienes registraron sus ofertas a través de la plataforma SECOP II, y (ii) a publicar la lista de oferentes, la cual se genera desde la referida plataforma, constituyendo el Acta de Cierre.

Se aclara que el SECOP II es un sistema transaccional en el cual queda la trazabilidad de todas las actuaciones que se surten en desarrollo del proceso.

Nota 1: En caso de presentarse una indisponibilidad de la plataforma del SECOP II antes o durante la diligencia de cierre del proceso, EL INSTITUTO seguirá el procedimiento establecido por Colombia Compra Eficiente en la Guía de Indisponibilidad del SECOP II para presentar ofertas, la cual para todos los efectos establece los requisitos que se deben acreditar para considerar la existencia de tal indisponibilidad.

Nota 2: En caso de presentarse una indisponibilidad de la plataforma del SECOP II antes o durante la diligencia de cierre del proceso, EL INSTITUTO verificará que los interesados se han registrado previamente y la forma como lo han realizado, es decir, si el interesado en el proceso se registró como oferente individual de esta misma manera deberá presentar oferta dentro del plazo adicional que se genere en caso de indisponibilidad, esta condición aplica de la misma forma para el caso de consorcios o uniones temporales.

Nota 3: Para la presentación de las ofertas a través del SECOP II, los interesados deberán encontrarse registrados (inscritos) previamente en la misma.

Nota 4: Para el caso de Consorcios o Uniones Temporales, además de sus integrantes, se recomienda que se registre o inscriba la figura asociativa con la cual se presentará al proceso de contratación en la plataforma del SECOP II.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El Presupuesto Oficial para el presente Proceso de Contratación será a monto agotable hasta por **SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$600.000.000,00) Iva incluido**, suma que incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, gastos y demás erogaciones en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto del presente proceso

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
00001107	06 DE octubre DE 2026	\$600.000.000

NOTA 1: Los costos y gastos en que los interesados incurran con ocasión del análisis de los documentos del proceso, la presentación de observaciones, la preparación y presentación de

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-17	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Aviso Convocatoria	Página 6 de 6	

las Ofertas, la presentación de observaciones a las mismas, la asistencia a audiencias públicas y cualquier otro costo o gasto relacionado con la participación en el Proceso de Contratación estará a cargo exclusivo de los interesados y Proponentes.

5. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

Bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, podrán participar en esta Convocatoria Pública, todas las Personas Naturales o Jurídicas, en forma individual o conjunta (Consortio, Unión Temporal o Sociedad de Promesa Futura), que cumplan con todos los requisitos exigidos en el borrador del pliego de condiciones.

6. CRONOGRAMA DEL PROCESO: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, EL INSTITUTO publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, un aviso de convocatoria del proceso de selección, en el que se indica el nombre y la dirección de la Entidad, el lugar físico o electrónico donde pueden consultarse el Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos, y el cronograma, entre otros aspectos.

*** La fecha y plazo antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.**

PARAGRAFO: De conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2.015, la modificación de los plazos y términos del proceso se hará mediante adenda, la cual incluirá el nuevo cronograma.

7. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO DE CONTRATACION

El Pliego de Condiciones y demás documentos que se expidan en el desarrollo del proceso, podrán ser consultados gratuitamente y descargados de internet en el Sistema Electrónico de Contratación Pública www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co, a partir de la fecha de publicación del mismo.